SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

CARPETA Nº 125 DE 1995

DISTRIBUIDO Nº 79 DE 1995

COMISION DE
ASUNTOS INTERNACIONALES

MARZO DE 1995

V. ENCUENTRO DEL GRUPO DE TRABAJO DEL FORO DE SAN PABLO

Versión taguigráfica de las manifestaciones del señor diputado Carlos Baráibar, pronunciadas en sesión de la Cámara de Representantes de fecha 8 de marzo de 1995

VERSION TAQUIGRAFICA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS
POR EL SEÑOR REPRESENTANTE CARLOS BARAIBAR
EN SESION DE 8 DE MARZO DE 1995

SEÑOR BARAIBAR.- Señor Presidente: del 8 al 10 de febrero pasado se realizó una reunión del Grupo de Trabajo del Foro de San Pablo, a la cual tuvimos oportunidad de concurrir, participando al mismo tiempo de la celebración de los quince años de la fundación del Partido de los Trabajadores de Brasil. En esa reunión se acordaron importantes resoluciones. La primera es convocar al V Encuentro del Grupo de Trabajo del Foro de San Pablo para los días 25 a 28 de mayo de 1995 en la ciudad de Montevideo.

El temario de esta reunión será el siguiente: en primer lugar, evolución de la situación económica, social y política de América Latina y el Caribe desde el IV Encuentro. En segundo término, se encuentra el tema de la integración regional y el desarrollo de la perspectiva popular, que será el eje central del foro, tal como ocurrió en los cuatro Encuentros anteriores en los que se tomaron temas específicos. Dentro de esta materia se discutirá también acerca de las alternativas a las políticas neoliberales y las prioridades de un proyecto alternativo. Por último, se encarará el tema relativo al Foro de San Pablo ante los desafíos de la coyuntura.

Por otra parte, se resolvió invitar a esta reunión —que, como dije, se realizará en Montevideo en el mes de mayo— a la Internacional Socialista, a la COPPPAL, a la Coordinadora Socialista Latinoamericana, a la Secretaría Económica de América Latina (SELA), a la Comisión Económica para América Latina y al señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, contador Enrique Iglesias.

El Foro de San Pablo es un agrupamiento plural y diverso; en ello radica su originalidad, su atractivo y su fuerza. Por primera vez en la historia de esta región, ha logrado reunir partidos y movimientos diversos del campo popular, a fin de debatir criterios, compartir experiencias con absoluta independencia para su accionar político a nivel nacional y adoptar acuerdos, siempre por consenso, en un clima de respeto mutuo a las identidades políticas e ideológicas de cada partido. Fruto de ello son las declaraciones de los cuatro eventos realizados con

anterioridad —el primero en San Pablo, en 1990; el segundo en la ciudad de México, en 1991; el tercero en Managua, en 1992; y el último en la Habana, en 1993—, que muestran la existencia de un consenso en torno a los principales problemas políticos, económicos y sociales de la región. Al mismo tiempo, sus debates brindan a todos sus miembros la oportunidad de vincularse con otras fuerzas políticas del continente con las que tienen mayor grado de coincidencia y afinidad. Lo anterior permite la construcción de nuevas alianzas y el establecimiento de relaciones sobre nuevas bases de respeto mutuo, de reconocimiento de sus identidades y la realización de acuerdos cuyo cumplimiento y responsabilidad se dará solamente en el caso de que hayan sido aprobados por las organizaciones miembros.

Asimismo —y creo que esto es importante para el Parlamento—, a sugerencia de la delegación uruguaya, se resolvió convocar por primera vez a un taller de parlamentarios de fuerzas políticas integrantes del Foro, que será realizado en la misma fecha aquí en Montevideo. A este evento seguramente serán invitados también parlamentarios europeos que puedan estar interesados en conocer la realidad existente y las posiciones acerca de los temas relevantes para la región.

Adelantamos desde ya que a este evento estarán invitados todos los parlamentarios que integran este Cuerpo y que tengan interés de intercambiar experiencias en esta reunión, que agrupa a más de trescientos parlamentarios elegidos entre 1994 y 1995 y que representan alrededor de veintinueve millones de personas que votaron por estas fuerzas políticas que participarán en el Foro de San Pablo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Presidencia de la República, al Ministerio de Relaciones Exteriores, a las respectivas Comisiones de Asuntos Internacionales del Senado y de la Cámara de Representantes, a la Unión Interparlamentaria Mundial y al Parlamento Latinoamericano.

SEÑOR PRESIDENTE (Stirling).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Cincuenta y nueve en sesenta y dos: AFIRMATIVA.